



21588

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN GANCHO PERFECCIONADO PARA CORTINAJES", a favor de la razón social española, INDUSTRIAS PLASTICAS IBERIA, S.A., domiciliada en Barcelona, calle de Tallers, núm- 61.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un gancho perfeccionado para cortinajes.

5. Es sabido que los cortinajes, especialmente las cortinas, necesitan anillas, las cuales obligan a un trabajo de coser y descoser cada vez que se tienen que lavar.

10. Por otra parte, las barras necesitan anillas o argollas, a las cuales también se unen las cortinas o cortinajes, resultando que, para una cortina o cortinaje, se necesitan muchos elementos, que dan lugar a que alguno resulte incompleto y, desde luego, siempre de uso engorroso.

15. Con el modelo de utilidad que se describe se eliminan los inconvenientes citados, toda vez que, en la propia pieza que se presenta como nueva, se reúnen las condiciones de argolla y de anilla, quedando las cortinas simplemente dotadas de unos ojales, por los cuales se pasa el pequeño enganche



21588

que ahora reemplaza a la anilla.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral, una anilla perfeccionada, en una variante de realización;

10.

la figura 2ª muestra otra variante de ejecución, en análoga representación, y

la figura 3ª manifiesta otra variante relativa al en ganche sustitutivo de la anilla.

15.

Consiste el modelo en una anilla -1-, que puede ser abierta (Fig. 1ª), o cerrada (Fig. 2ª), en la cual, de la propia pieza, se forma un encaje -2- de entrada muy restringida, con tope -3- para impedir la salida del ojal -4- de que irán provistas las cortinas, en lugar de la anilla actual.

20.

El encaje -2- puede ser logrado mediante gancho o tope -5-, similar a un mosquetón, pero sin resorte o muelle, a los mismos fines que el encaje -2- antes citado (Fig. 3ª).

25.

El material con que puede construirse el modelo es muy diverso, preferentemente, moldeado en resina artificial o similar, aunque también puede ser metálico, o mixto; por ejemplo, metálico con recubrimiento de resina artificial o protección análoga.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar



todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones:

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un gancho perfeccionado para cortinajes, caracterizado esencialmente por el hecho de que la pieza que lo constituye, forma conjuntamente argolla abierta para la barra y gancho o anilla abierta para la cortina, no precisando ahora ésta tener anillas, sino simples ojales, en los cuales encajará la punta o gancho adecuado de la pieza que se describe.

15. 2ª.- Un gancho según la anterior reivindicación, en el cual, como variante de realización, la parte de la pieza que ha de recibir la barra, es cerrada formando argolla, y en la superficie exterior de la misma, o en lugar adecuado, se dispone en forma saliente o nó, el enganche para la cortina.

20. 3ª.- Un gancho según la anterior reivindicación, en el que, el enganche para la cortina, puede estar constituido por una entrada restringida siempre abierta, con resalte tope para impedir la salida del ojal de que va provista ésta de trecho en trecho.

25. 4ª.- Un gancho según la reivindicación 3ª, en el que, como variante, la entrada correspondiente al ojal de la cor



21588

tina, puede ser una simple vuelta adosada a presión en su punta contra el cuerpo restante, a los mismos fines de retención del ojal mencionado.

5ª.- Un gancho perfeccionado para cortinajes.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 3 de diciembre de 1949.

10.

INDUSTRIAS PLASTICAS IBERIA, S.L.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

21588



- 3 D

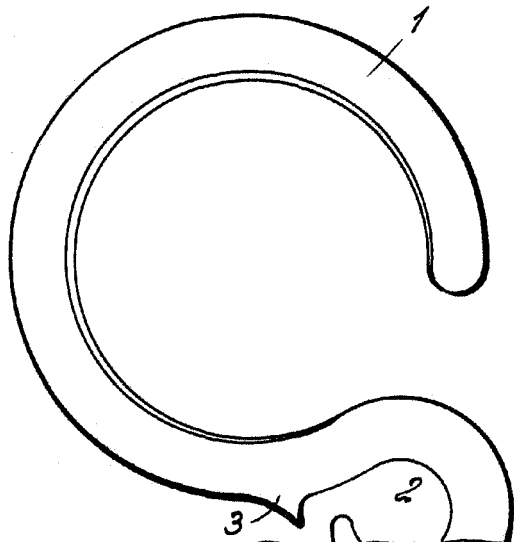


FIG. 1

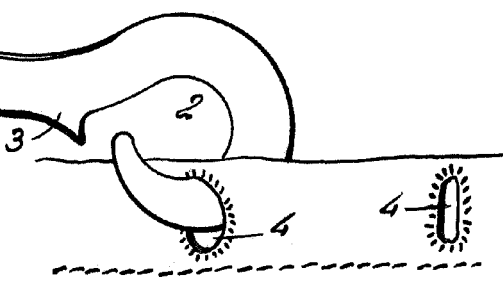


FIG. 2

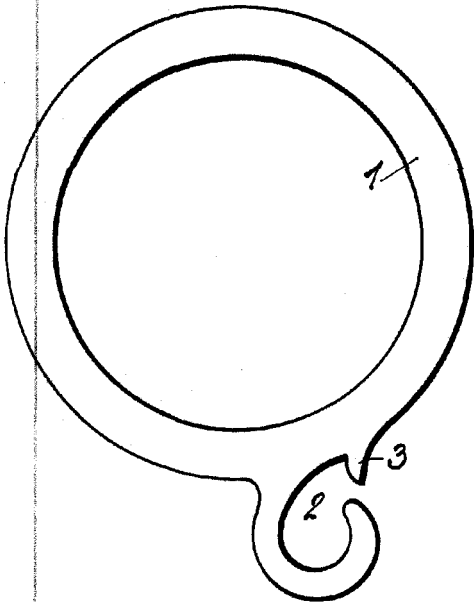
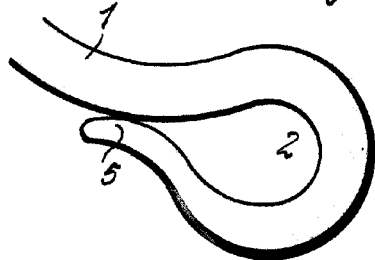
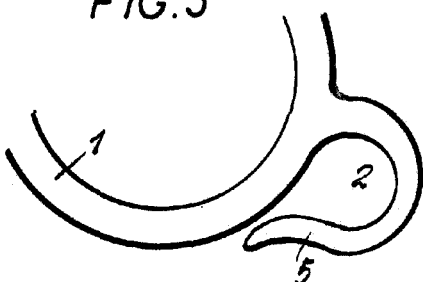


FIG. 3



Madrid, 3 Diciembre 1949
Jaime Isary

p.p.